

Qué es un Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible?

El Ordenamiento Territorial, es la Función pública que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales; señalando a su vez, la vocación de las diversas partes de un territorio.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Sostenible de Colonia del Sacramento, establece los mecanismos que permitirán a la Intendencia de Colonia en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento del territorio de la ciudad, el uso racional del suelo urbano, la preservación y defensa de los patrimonios ecológico y cultural actuales y futuros ubicados dentro del perímetro de desarrollo territorial y la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.



Por qué es necesario planificar?

Mediante la planificación es posible establecer un modelo de ciudad deseado, que contemple no sólo los aspectos urbanísticos, sino también el cuidado del medio ambiente.



Pensar la ciudad para el 2025

El Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Colonia del Sacramento es la herramienta para pensar y desarrollar la ciudad en los próximos años.

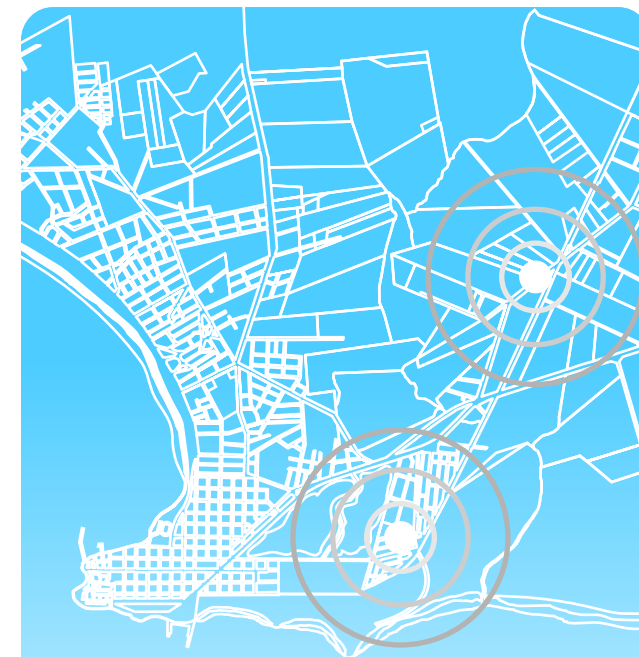
Jornadas de Ordenamiento Territorial, en los barrios.

trabajo
compromiso
transparencia

Intendencia de
COLONIA

ECOplata

Secretaría de Planeamiento y Ordenamiento Territorial
Intendencia de Colonia - Uruguay
(59852) 27000 Int. 279 ó 291
spot@colonia.gub.uy



Espacio compartido

La participación como estrategia de Desarrollo Territorial

Jornadas de Ordenamiento Territorial, en los barrios.

trabajo
compromiso
transparencia

Intendencia de
COLONIA

Las Ideas fuerza del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible son:

1. **Una ciudad verde**, que muestre el valor de sus lugares y paisajes, tanto de la costa como de sus ríos, sus zonas de bañados, las cuencas de La Caballada, El General, Riachuelo y Laguna de los Patos. Sus calles y avenidas arboladas.

2. **Una ciudad costera** lugar de conexión entre distintos tipos de transportes, con la modernización de la Terminal del Puerto y la creación de un puerto de yates; en el entorno del centro histórico, para disfrute y uso público. Así también se busca reconstituir entornos naturales degradados, como los generados por la ocurrencia de temporales, la extracción indiscriminada de arena y el ingreso de vehículos a la faja de la costa.

3. **Una ciudad patrimonial** que protege su barrio histórico y Primer Ensanche, pero que también valora las áreas verdes de ingreso a la ciudad y el Barrio Real de San Carlos, como punto patrimonial de importancia.

4. **Una ciudad polo de desarrollo turístico y empresarial** que mejora las estructuras que existen, sobre todo el área del Centro de la ciudad, dirigida a las actividades económicas, pero también con un Parque de Actividades Múltiples, para nuevas empresas.



Los Objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible son:

1. *Proyectar una ciudad mediana, con una clara definición de sus límites, en un entorno verde.*
2. *Fomentar un desarrollo urbano ordenado, que aprovecha sus cualidades naturales y prevé los desequilibrios que puedan existir.*
3. *Promover a Colonia del Sacramento como referencia regional, con construcciones y servicios de primer nivel.*
4. *Realizar un uso racional y ordenado del suelo.*
5. *Proteger el medio ambiente.*



Algunos de los proyectos incluidos en el Plan para los barrios “El General”, “Los Nogales” y “Ferrando”, son:

- Paseo Lineal doble Avenida Fernando Carballo
- Plan de protección y revalorización del Humedal “La Caballada”

- Parque Lineal de la Vía Férrea
- Fomento de la relocalización de la actual Zona Franca de Colonia
- Parque Forestal de Zona Franca
- Planta de Tratamiento de Efluentes de O.S.E.
- Transformación de la vía férrea en Rambla Sur de Colonia del Sacramento
- Programas de Vivienda de Interés Social (V.I.S.)
- Asentamiento Ferrando: articulación de acciones público - privadas

El diseño del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, ha demandado un largo proceso de trabajo, en el que participaron técnicos de la Intendencia de Colonia y fueron consultados vecinos, vecinas y organizaciones de distintos barrios de la ciudad de Colonia del Sacramento.

Una innovación que contiene este Plan, es que su realización y seguimiento, incluye a los actores municipales y del gobierno, así como a las organizaciones y agrupamientos barriales.

El Programa de Gestión y Seguimiento del Plan, servirá para evaluar su desarrollo y cumplimiento de objetivos. Estará integrado por la administración municipal, nacional, organizaciones y fuerzas vivas representativas de la sociedad.

